

Sesión ordinaria del } En la Ciudad de Talavera de la Reina a
 día 6 de Septiembre de 1915 } seis de Septiembre de mil novecientos quince

<p><u>Presidente</u> Sr. 1.^o B.^{te} Alcalde <u>Venerables</u> Sr. Corraocho " Gimeno <u>Síndicos</u> Sr. Zaragoza " Piñera <u>Regidores</u> Sr. Carrion " Montero " Moro " Rodriguez " Urquiano " Cepeda</p>	<p>y hora de las nueve de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde Regente D. Cesar Garcia Gonzalez por ausencia del Sr. Alcalde los Sres. que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento constitucional de la misma; no habiéndolo verificado por enfermedad e impedimento justificado los Sres. Mañerola, Ginentel y Gaberas de Herrera. Constituidos en sesión pública ordinaria, por haber suficiente número de Sres. Concejales, trataron y acordaron lo siguiente.</p> <p>Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada con la observación hecha por el Sr. Piñera de que en el acta aludida se omitió consignar en manifestación de que a la Comisión de Comuneros debía sumarse también la de Herencia a fin de que ambas acuerden lo que sean pertinente respecto a Comuneros y Transeuntes.</p>
--	--

Cuentas por varios conceptos. Se dió lectura de las siguientes cuentas:

una de la Sra. Viuda de Arrial por 130 ptas importe del suministro de energía eléctrica para el motor del Prado en el mes de la fecha; otra de D. José del Jar por 6 ptas importe de calzar dos picapagos para el cementerio; otra del Sr. Concejil D. Francisco Montero como visitador del Hospital municipal en la semana del 20 de Agosto al 5 del actual por 117 ptas 05 cent^{os} importe de viáticos adquiridos durante la misma; otra de la Sra. Superiora del Hospital municipal por 261 ptas 90 cent^{os} importe de la manutención a ración de las siete Sras. Hijas de la Ciudad durante el mes de Agosto último.

También se dió cuenta de una relación remitida por dicha Sra. Superiora de las citaciones hechas en el mismo

durante la semana del 30 de Agosto al 5 del actual acen-
diendo a 104 el número de las inimizas causadas todas por
vecinos de esta Ciudad.

Jornales de la semana anterior. También se dió cuenta y fueron aproba-
das las relaciones de jornales invertidos y satisfechos duran-
te la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes; 26 ptas 75 cent^{os} en extraordinarios de la Limpieza públi-
ca; 10 ptas 50 cent^{os} en jornales de carpintería en edificios
municipales; 10 ptas 50 cent^{os} en el arreglo de varios caminos
y 40 ptas 50 cent^{os} en el empedrado de varias calles de la
población.

Licencia al Sr. Concejal. A virtud de certificación facultativa
D. Juan Francisco Cabras, } remitida por el Sr. Concejal D. Juan Fran-
cisco Cabras de Honor suscrita por el Profesor en Me-
dicina y Cirujía D. Antonio de Leyva en la cual hace
constar que debido a una debilidad cerebral que aquel
padece es necesario el descanso intelectual y un plazo triqui-
nico prolongado para curar dicha enfermedad. El Ayun-
tamiento acordó concederle licencia por el tiempo necesa-
rio a los efectos de la certificación.

Otra al Sr. Secretario. Se dió lectura de una respetuosa instan-
cia suscrita por el Sr. Secretario de este Ilustre
Ayuntamiento acompañada de certificación facultativa
expedida por el Profesor de Medicina D. Francisco Lu-
que en la que se hace constar que hallándose convalecien-
te de una fiebre perniciosa grave que ha padecido y por
la que se halla sometido a un tratamiento especial, para
su completa curación, le es conveniente el descanso intelectual
por un plazo de quince o mas días y en tal sentido solici-
ta le sea concedida licencia por quince días para poder
atender al total restablecimiento de su salud. El Ayun-
tamiento por unanimidad acordó acceder a la solicitud.
Terminado el despacho oficial el Sr. Zaragoza pregun-
tó a la Presidencia si se había pedido al Agente ejecutivo

nota de la liquidacion por los atrasos de Consumos que aquel tiene a su cargo manifestando el Sr. Presidente que para la sesion proxima sera complacido el Sr. Saragosa. Este mismo Sr. propone se acuerde en esta sesion el medio de hacer efectivo en el proximo ano el impuesto de Consumos. El Sr. Alcalde manifesto que sin perjuicio de que los Sres. Concejales puedan cambiar sus opiniones para estudiar el medio legal mas conveniente para hacer efectivo el pago de dicho impuesto, se acordara este medio segun previene la Ley en sesion extraordinaria que se celebre por el Ayuntamiento y Asamblea de ciudadanos constitucionales en Junta municipal a dicho fin.

El Sr. Carrion hace uso de la palabra preguntando si se han hecho efectivos unos recibos de atrasos pendientes en la liquidacion presentada por el anterior Contador municipal Sr. Capelo.

El Sr. Carrachano como Presidente que fue en aquella época de la Comision de Consumos manifiesta que aquellos recibos han sido entregados al Agente ejecutivo para su cobro.

El Sr. Carrion solicita de la Presidencia se presenten en Defensoria liquidacion de cuentas de la misma tanto del añoultimo como de los anteriores, si no se hubieran presentado. Asi mismo rogo a la Presidencia que si resulta cierto que por el Ayuntamiento se debe a algunos industriales bonos de los que se repartieron a los haceros para conjurar la crisis financiera en el pasado invierno sean satisfechos lo antes posible.

El Sr. Saragosa pide se cobre la multa impuesta por dano en el arbolado de la Alameda y otra multa al dueño de un depósito de vinos, interviniedo el Sr. Urquiza para manifestar que se adhibe al ruego del Sr. Saragosa y a mas pide que se haga efe-

tivas todas las demas multas que hay impuestas y no han sido satisfechas.

El Sr. Piñera manifestó que varias veces tiene solicitado se convoque a una sesion extraordinaria para la revision de cuentas de los años 1911-12-13 y 14 cuyo ruego reproduce en esta sesion confiado que la Presidencia se dignara atenderle. El Sr. Alcalde Presidente contesto procuraria complacer al Sr. Piñera a la brevedad posible. El mismo Sr. Piñera hizo presente a la Corporacion que el Senador por este Distrito Don Buenaventura Muñoz ha conseguido del Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia la cantidad de mil pesetas como donativo para ayudar al coste de las obras de reparacion del Santuario de Sta. Sta del Prado. El Ayuntamiento por unanimidad acordó consignar en acta un profundo agradecimiento y que se le comuniqué al Sr. Don Buenaventura Muñoz para que a su vez sea intérprete de esta gratitud acerca del Sr. Ministro citado.

El Sr. Montero manifiesta ser de urgente necesidad se arregle el pavimento del patio de la casa de Correos por ser imposible el tránsito por él. El Sr. Presidente transmite este ruego al de la Comision de Obras para que examinando las que sean necesarias se lleven a efecto con la actividad posible.

El Sr. Zaragosa manifestó que aproximándose la época de las lluvias y estando obstruidos la mayor parte de los arroyos y cañadas del término, rogaba a la Presidencia ante a los dueños colindantes con estos para que efectuen la limpieza de los mismos.

El Sr. Carrion interviene de la Presidencia dicta las ordenes oportunas para reparar el empedrado de la calle de D. Buenaventura Muñoz por ser de todo punto imposible el tránsito con vehículos por la misma, contestando el Sr. Presidente que debido a la interrupcion de la calle

por una obra de reparación en una casa de la mi-
ma, no se ha procedido al arreglo del pavimento
que se llevará a efecto apenas termine aquella.
Con lo que se dio por terminada la sesión, extendien-
do la presente que suscriben los Sres. concurrentes
de que yo el Secretario certifico.